



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

SERVICIO DE JARDINES

En relación con el Anejo Nº 3 "*Espacios verdes a conservar*" correspondiente al "*Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del Servicio de conservación de los espacios verdes y arbolado urbano del Municipio de Granada. Zona A*" , se hace la siguiente aclaración:

En la cuantía de 5.695.344,83 m² de superficie total que suman los espacios verdes a conservar se incluye la superficie de los pavimentos del entorno, siendo la superficie cultivable de dichos espacios 1.031.467,22 m².

Granada, 14 de septiembre de 2011
EL JEFE DE SERVICIO DE JARDINES

Fdo. José Manuel Linares García